

Resolución Decanal

N	'n	m	ΔI	rn	٠

Referencia: EX-2023-00147309- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La renuncia por razones personales presentada por el estudiante Conrado Rey Caro, DNI: 42338153, a la "Beca Estímulo a la Formación de Proyectos Institucionales", a partir del 1° de febrero de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que en NO-2024-00040600-UNC-PSRI#FCS, la Prosecretaria de Relaciones Internacionales toma conocimiento de la renuncia presentada y recomienda aceptarla.

Que embebida en NO-2024-00040600-UNC-PSRI#FCS se agrega a las actuaciones nota de renuncia.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el estudiante Conrado Rey Caro, DNI: 42338153, a la "Beca Estímulo a la Formación de Proyectos Institucionales", a partir del 1º de febrero de 2024

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.